Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO

RADICADO 920802026 – Expediente No. 0771-010-002-087-2026

El proceso de Atención Al Ciudadano de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

Que la señora **LUZ MARINA CORREA DE GIRALDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. **31.399.369** expedida en Cartago, Valle del Cauca, actuando como propietaria, mediante el radicado No. **920802026**, de fecha 9 de septiembre del 2026, solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, el otorgamiento de una concesión de aguas superficiales, para el predio rural denominado **"El Recreo"**, ubicado en la vereda "**Calamonte Bajo**", identificado con la matrícula inmobiliaria **375-96801** jurisdicción del municipio de Ulloa, departamento del Valle del Cauca.

Que se ha fijado el día **LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2026**, a las **09:30 AM** para la práctica de la visita ocular, que tendrá como fin determinar la viabilidad de la Concesión de Aguas Superficiales.

Las personas que se consideren con derecho propio o interesadas en el otorgamiento de la concesión, podrán asistir a la visita ocular y presentar, si es el caso, la correspondiente oposición por escrito ante la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC en Cartago, dentro los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** a la desfijación del aviso.

El presente AVISO, permanecerá fijado en el portal Web de la Corporación, por el término de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**.

Atentamente,

YADIRA CECILIA RESTREPO BEJARANO
Profesional Especializado Gestión Ambiental

Anexos:

Elaboró: Juan Manuel López Mayor – Abogado Contratista-Oficina de Atención Al Ciudadano
Archívese en: 0771-010-002-087-2026